

Musicología y bandas: la relación se normaliza

Reseña de

Isabel M.^a Ayala-Herrera y Virginia Sánchez-López (eds.) (2025): *Vientos en el horizonte. Prácticas, discursos y proyección de las bandas de música en el mundo ibérico*, Madrid, Dyckinson

Jorge García

Institut Valencià de Cultura

Ya es un tópico constatar con satisfacción que la investigación sobre bandas de música en España se ha intensificado en los últimos años. Sin embargo, hay que añadir que buena parte de la responsabilidad de ese crecimiento recae en la Comisión de Trabajo sobre Bandas de Música de la Sociedad Española de Musicología (SEDEM), creada en 2017, que ha atraído a un grupo de investigadores con intereses afines, ha facilitado sus encuentros y ha incitado su producción mediante la organización de congresos. Es verdad que la comisión, que podría haber tenido más actividad, se ha conformado con eso, pero en sí mismos esos tres logros ya son extraordinarios. E inseparables entre sí, porque la coincidencia de inquietudes académicas ha dado paso a una red de complicidades donde las ideas fermentan, que excede los límites de la comisión —algunos investigadores de peso no forman parte de la SEDEM— pero no se entendería sin su capacidad aglutinadora. Como testimonios y frutos al mismo tiempo van llegando diferentes colecciones de textos que son reflejo de esos congresos y al mismo tiempo van más allá. El volumen que nos ocupa es una prueba excelente de todo ello.

Si el producto del primer congreso de la Comisión, titulado «Legados del ayer, voces de hoy, caminos del mañana», celebrado en Madrid en 2017, fue el libro *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*, editado por sus responsables, Nicolás Rincón Rodríguez y David Ferreiro Carballo,¹ *Vientos en el horizonte* comenzó a gestarse en la Universidad de Jaén, que en 2020 acogió el II

¹ Nicolás Rincón Rodríguez y David Ferreiro Carballo (eds.) (2019): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*, Granada, Libargo.

congreso de la Comisión —este ya formalmente internacional, a diferencia del primero, aunque en ambos se escucharon voces foráneas—, titulado «La banda de música en el foco: nuevos paradigmas de investigación bandística en España». Muchos investigadores que presentaron sus trabajos en Jaén los ven ahora recogidos en este volumen, que añade además propuestas dedicadas a la música de banda en tres antiguas colonias españolas (Cuba, México, Filipinas), durante el periodo crucial del fin de aquella era y otros textos que señalaremos más adelante.

En ambos volúmenes, la profesora de la Universidad Complutense María Nagore, que también forma parte de la Comisión sobre Bandas de Música —y estuvo en el comité científico del congreso de Jaén— ejerce de prologuista o *preludista*, aceptada implícitamente como principal autoridad académica en España en el tema del asociacionismo musical. Esta elección, así como el eclecticismo musicológico propio de los congresos promovidos por la SEDem, que las dos colecciones de texto comparten, es el principal nexo de unión entre ellas, por encima de la lógica coincidencia de algunos autores que concurrieron a ambas convocatorias. Pero a diferencia de su inmediato precedente, las editoras de *Vientos en el horizonte* se esfuerzan por articular un hilo conductor en torno a una serie de secciones temáticas, que Ayala-Herrera ya echaba de menos en su minuciosa reseña del libro de Rincón y Ferreiro para la revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*.² Aquí los textos, escritos en español pero también tres de ellos en inglés y portugués, se agrupan en seis grandes secciones que combinan la secuencia cronológica con diferentes afinidades temáticas: I) Entre el Antiguo y el Nuevo Régimen; II) Guerra y propaganda; III) Educación, filantropía y redención; IV) Movilidad, redes y proyección social; V) Territorios de ultramar; y VI) Perspectivas analíticas. Dieciocho artículos en total, a los que añadir la *obertura*, firmada por María Nagore, y el *cierre*, a cargo de David Whitwell, que componen una aportación meritoria, más la introducción de las editoras y un prólogo de la profesora portuguesa Maria do Rosário Pestana. Un conjunto donde, pese a algunos pasos en otras direcciones, y pese al prometedor título del congreso que anunciaba nuevos paradigmas, la musicología histórica de sesgo positivista sigue siendo el enfoque dominante, lo que podría explicarse sobre todo —aunque no

² «Una transfiguración necesaria», *Cuadernos de Música Iberoamericana*, 33, 2020, 365-375.

únicamente³ — por la cantidad de información dispersa o inédita que es preciso rescatar todavía. En este contexto, es muy estimulante la capacidad de David Whitwell para la síntesis histórica, y su «¿Deleite o entretenimiento? Reflexiones sobre la historia de las bandas de música con función estética» se lee con provecho y placer pese a un planteamiento algo trasnochado en torno a la idea de «música estética». Quizá en un futuro no muy lejano habría que empezar a reclamar una síntesis similar ceñida a nuestro propio país, prácticamente ausente por cierto del texto de Whitwell, que no dispone todavía de fuentes en su lengua para informarse, si bien ello no debería ser una excusa.

Hablando de síntesis, aunque procedente de una tradición muy diferente como es la de la etnomusicología, y valiéndose de un aparato teórico mucho más denso que no le hace perder claridad expositiva, el dibujo del estado de la cuestión y de los desafíos pendientes que propone Maria do Rosário Pestana para los estudios bandísticos es impecable y merece una lectura atenta.

Antes de llegar a las colaboraciones propiamente dichas, la ya citada María Nagore, que se ocupa de las bandas con el bagaje tan adecuado que le aportan sus estudios previos sobre el movimiento coral en la España del siglo XIX y anterior a la Guerra Civil, se nutre de fuentes hemerográficas para su artículo «Las bandas de música en el siglo XIX: formas y procesos de apropiación del espacio», donde se centra en la capacidad de las bandas como constructoras y transformadoras de espacios urbanos, no ya desde un punto de vista físico sino sobre todo imaginario. En primer lugar analiza la transformación del pasodoble *Cádiz* (1886), de Chueca y Valverde, en una marcha patriótica y casi un himno nacional oficioso, primero, y un incómodo recordatorio de las derrotas, después, transitando desde el teatro hasta las plazas y los cafés, convertidos en espacios políticos; luego se ocupa de la banda del Hospicio de Madrid, una de las muchas surgidas de instituciones filantrópicas desde mediados del XIX, que adquirió paulatinamente responsabilidades ceremoniales y propagandísticas al servicio de las autoridades, con las que contribuyó a una caracterización simbólica de espacios públicos.

³ Al respecto es interesante lo que apunta Maria do Rosário Pestana en su prólogo: «la mayoría de los estudios sobre bandas realizados en las últimas tres décadas han sido escritos por músicos provenientes de ese mismo mundo musical» (p. 3).

A continuación, el primer bloque de textos tiene como nexo la coincidencia temporal a caballo entre los siglos XIX y XX. Salvador Astruells ofrece una de sus documentadas investigaciones sobre la industria musical española, en este caso la fabricación de instrumentos, en un panorama que comienza con talleres gremiales a cargo de artesanos y acaba con una precaria industrialización, animada por la creciente demanda de las bandas, que sin embargo no pudo competir con la llegada de instrumentos de importación. Juan Antonio Verdía Díaz estudia archivos municipales y catedralicios de Cádiz a lo largo de varios siglos para constatar el uso de ministriles en eventos civiles organizados por el ayuntamiento, así como el progresivo reemplazo a lo largo del siglo XVIII de los ministriles por clarineros que trabajaban para la ciudad. Estos últimos constituyeron el inmediato precedente de las bandas municipales. Frederic Oriola, por su parte, amplía sus estudios previos sobre las bandas militares del XIX con una mirada a la formación de los músicos, a propósito de dos proyectos frustrados de escuelas militares de mediados de siglo, una privada y otra vinculada al ejército, que nunca llegaron a convertirse en realidad. El estudio se basa en fuentes hemerográficas no analizadas hasta ahora (como muchos de los textos del libro, por cierto; habrá que agradecerse un día a los documentalistas anónimos que alimentan los repositorios, antes de que la Inteligencia Artificial arrase con todos nosotros). Se sugiere, como razón del fracaso, la competencia entre diferentes iniciativas en el caso de la escuela privada y las dudas sobre su necesidad y el escepticismo ante las innovaciones en el caso de la escuela de gestión pública. El último texto de este apartado, de Carmen M.^a Zavala Arnal y Jorge Ramón Salinas, aborda las conexiones entre las capillas musicales catedralicias y las bandas de música en la segunda mitad del XIX en diferentes ciudades. Los autores constatan, por un lado, la simplificación de la música religiosa en un tiempo de crisis, a causa de las sucesivas desamortizaciones, y la implicación de los maestros de capilla en la educación y en la vida musical civil; y, por otro, la participación de las pujantes bandas de música o de sus miembros en tareas de las capillas, especialmente de las bandas militares, lo que supone la incorporación de los nuevos instrumentos de viento al repertorio religioso de esa época. Esto último lo corroboran con varios ejemplos de iconografía musical.

El segundo bloque del libro se ocupa de las «funciones estéticas, propagandísticas y diplomáticas» de las bandas. Primero, en contextos bélicos, como la campaña de Melilla (1909), a la que se consagra el texto de Julio Francisco González Jiménez, para constatar la presencia de las bandas en la vida cultural de la ciudad de aquellos años y la aparición de un repertorio abundante y destacado relativo al conflicto bélico del Rif que en algún caso ha mantenido su vigencia hasta nuestros días. A continuación, Esperanza Clares-Clares y Rosa María Gómez Díaz, que no estuvieron en el congreso de Jaén, escriben con gran detalle sobre un tema tan poco conocido como los ceremoniales de recepción de buques de guerra extranjeros en Cartagena en las primeras décadas del siglo XX, en los que las bandas de música jugaban un papel destacado. Dichos buques, hasta dieciséis en el periodo estudiado, permanecían una media de seis días en la ciudad y su visita era por lo general de cortesía. En los actos de recepción no marcados por el protocolo militar, la música era protagonista, singularmente la música española, aunque también bailables de moda. Para cerrar este apartado, Olimpia García López analiza la actividad de la Banda del Ejército de los Estados Unidos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-1930), organizada por el gobierno de Primo de Rivera —tras muchos años de preparación— para exaltar la idea de la hispanidad. La música estuvo muy presente en el evento. La banda militar permaneció en Sevilla veintitrés días y ofreció al menos treinta conciertos, en los cuales se preocupó por mostrar un abanico de composiciones de las diferentes repúblicas americanas, aunque con mayoría de piezas de su país de origen.

Las editoras proponen un tercer bloque dedicado a la participación de las bandas en la educación de los jóvenes y la inserción social de colectivos desfavorecidos o marginales. Fátima Martín Ruiz escribe sobre el papel que jugaron las bandas en la instrucción de niños y obreros en la Granada de comienzos del siglo XX. Esas bandas modestas fueron un puente para varias generaciones hacia la carrera musical en formaciones profesionales, así como una opción de ocio económico o gratuito para quienes no podían permitirse la entrada a otro tipo de espectáculo. Marcos dos Santos Moreira y Ana Greyce Moraes Pereira firman la primera aportación internacional del volumen, con su estudio sobre la banda femenina formada en torno a una empresa textil en la provincia brasileña de Alagoas durante las primeras décadas del siglo XX. Era

una iniciativa pionera en el país, en la cual se reflejaron los prejuicios de la época respecto a la integración de las mujeres en la vida laboral y cultural, pero que al mismo tiempo constituyó un espacio de socialización de conocimiento e intereses para las integrantes de la banda y les proporcionó experiencias inalcanzables por otras vías. Para acabar, Elsa Calero-Carramolino, otra autora invitada, sintetiza y actualiza sus investigaciones previas sobre las bandas en las cárceles del primer franquismo, que ya fueron objeto de su tesis doctoral (2021), para mostrar cómo la música fue un ingrediente destacado en las prácticas orientadas a la redención de penas así como en la faceta propagandística del régimen, y junto a orfeones y rondallas las bandas constituyeron alternativas musicales ofrecidas a los presos. Destaca en este contexto el elevado número de músicos en las cárceles valencianas.

El libro incluye un cuarto capítulo dedicado a movilidad, redes y proyección, y se abre con un texto de Albert Fontelles-Ramonet dedicado a los concursos de coblas catalanas entre 1883 y 1932. Surgidos a imitación de los protagonizados por las bandas, dichos certámenes sirvieron para dar visibilidad a estas formaciones, para estandarizar un repertorio y una plantilla instrumental, pero también hicieron aflorar las tensiones estéticas e ideológicas entre la tradición popular y la sinfónica. A continuación, el experto en bandas militares Antonio Santodomingo Molina analiza las actuaciones a finales del XIX de varias bandas de regimientos españoles en París y otras poblaciones francesas y en la Feria Mundial de Chicago. Santodomingo describe la actuación de las bandas españolas y analiza su nivel, determinado por el reglamento vigente en la época. La exaltación nacionalista propia de la iniciativa, implícita ya en el repertorio elegido, se hizo más evidente tanto en los concursos franceses como en los actos diplomáticos y protocolarios en Chicago. Por su parte, Isabel M.^a Ayala-Herrera y Juan Carlos Galiano-Díaz estudian la correspondencia de Manuel de Falla, un acervo extraordinario por su volumen y relevancia en lo que se refiere a las bandas de música. Este capítulo, que comprende más de cien documentos en buena parte inéditos, apenas ha sido explorado en su conjunto. En él vemos cómo diferentes músicos buscaron la complicidad de Falla para prestigiar iniciativas bandísticas, ayudar a bandas en dificultades y autorizar o supervisar arreglos, a veces en el áspero contexto de la guerra civil.

El novedoso quinto bloque de *Vientos en el horizonte* está dedicado a las bandas de música en territorios de ultramar y constituye lógicamente el capítulo más nutrido de aportaciones internacionales. El auge del movimiento bandístico coincide en el tiempo con los movimientos por la independencia, lo cual genera un contexto particularmente rico. Margarita Pearce Pérez se ocupa del eco periodístico de la actividad de las bandas en La Habana. Bandas principalmente militares, portadoras implícitas de valores nacionalistas y representantes de la autoridad de la metrópoli, pero también agentes de la democratización de la cultura musical en lugares públicos de libre acceso. Por otra parte, las bandas ayudaron a difundir, no sin polémica, las nuevas músicas afrocubanas, como el danzón. A continuación, John Koegel se ocupa de los orígenes de la música grabada en México por marcas estadounidenses y de las grabaciones para el sello de Edison protagonizadas por bandas de música, en especial la acreditada Banda de Policía, a cuyo frente estaba Velino M. Preza. Koegel revisa los artistas implicados en esas grabaciones pioneras y el tipo de repertorio o de formaciones más solicitadas, y a continuación se ocupa de Preza. La Banda de Policía y Preza colaboraron a la exaltación patriótica y de los logros del presidente Porfirio Díaz con gran nivel artístico. Cierran este capítulo William J. Summers y Javier Marín-López con un estudio sobre las bandas militares en Manila en el último tercio del siglo XIX, durante los años previos a la invasión del archipiélago por parte del ejército estadounidense. La pérdida de documentación durante la Segunda Guerra Mundial dificulta la reconstrucción del pasado colonial, pero se conservan fuentes hemerográficas, así como una serie de dibujos a color sobre la participación de bandas en procesiones de Viernes Santo que los autores analizan en detalle. El estudio sostiene que estas agrupaciones de origen colonialista, aunque integradas en su mayoría por nativos, moldearon la identidad cultural filipina y ofrecieron una plataforma profesional de alcance internacional.

Finalmente, el sexto y último bloque del libro se dedica al análisis musical, con un texto sobre las marchas moras de Rafael Casasempere Juan (1909-1995), compositor que contribuyó a la estilización de la música en las fiestas alcoyanas, a cargo de José Benjamín González Gomis, y otro de Carlos Villar-Taboada, que realiza una aproximación semiótica al repertorio bandístico gallego actual, centrado en obras de Groba (1930-2022) y de Pereiro (1957), autores que,

pese a sus diferentes estéticas, al componer para banda sinfónica coincidieron en apoyarse en la tradición.

* * *

Las más de seiscientas páginas de *Vientos en el horizonte* impresionan ya por su mismo volumen. El libro cumple generosamente con su propósito y satisface el apetito lector con nuevas aportaciones de autores que ya nos son familiares y otros menos conocidos, al menos en este ámbito. Las editoras, conscientes quizá de la necesidad de evitar una cierta sensación de *déjà vu* después de cuatro congresos, varios seminarios y otras iniciativas ambiciosas que quizá exigieron demasiado de un colectivo escaso y desigualmente pertrechado, han hecho un gran esfuerzo por refrescar su propuesta, con la inclusión por ejemplo de materiales complementarios, en forma de apéndices documentales, que acompañan a un gran número de artículos, y han encontrado un camino fructífero en el ámbito de la iconografía, como sucede en el texto sobre las bandas militares españolas en Filipinas, uno de los capítulos producidos *ex profeso* para este volumen. Las aportaciones en el ámbito del género también nos atraen y nos dejan con ganas de más, pese a la dificultad de investigar en este ámbito, como en el de la circulación de repertorios, con el que casi nadie se ha atrevido. Y la inclusión de un trabajo de Elsa Calero-Carramolino enriquece el volumen con la aportación de una de las investigadoras que mejor ha sabido aprovechar los nuevos caminos para el estudio de las bandas en su contexto sociopolítico.

Para avanzar en el sentido de la innovación futura en nuestro ámbito de investigación, la colaboración con otros colectivos profesionales, como pudieran ser los etnomusicólogos, los documentalistas sonoros, los bibliotecarios musicales o los expertos en comunicación audiovisual permitiría enriquecer el discurso sobre las bandas con nuevos puntos de vista, lo que no quiere decir que las aportaciones de la musicología histórica hayan perdido o vayan a perder legitimidad. Y no conviene olvidar que el libro muestra un trabajo editorial, una voluntad de autoría patente en los textos encargados, pero condicionada al mismo tiempo por los materiales disponibles, generados en el congreso previo, que limitan el margen de creatividad. Algo parecido sucedió en *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios* (2019) e Isabel María Ayala Herrera señaló en su

reseña ya citada el desfase entre los deseos de los editores y el estilo de crónica o el sesgo positivista de algunos capítulos, de modo que las carencias están tal vez en el colectivo y no en los sucesivos coordinadores o coordinadoras. Abundando en el capítulo de deficiencias imputables exclusivamente a determinados autores, y por lo que se refiere a *Vientos en el horizonte*, yo añadiría el contraste un tanto chocante entre las fuentes secundarias citadas, a veces profusamente, y la escasa ambición intelectual del discurso que adorna esa batería de referencias, así como el abuso de neologismos que añaden poco a la profundidad del análisis en algún otro caso.

En cuanto al trabajo editorial, Ayala Herrera también echó de menos en la obra precedente los índices y las biografías de autores, y ahora nosotros debemos hacer una demanda parecida, pues tampoco aquí aparecen todos los índices que convendría ni hay noticias sobre los firmantes de los textos. Sé por propia experiencia de la complejidad de elaborar como mínimo un índice onomástico, sobre todo si se trata de un volumen de tantas páginas, y no digamos ya un índice analítico; por eso muchas veces se acaba renunciando a ellos, pero las biografías de los autores en cambio son relativamente sencillas de reunir. Me atrevo a suponer que ha sido el peligro de un volumen excesivo el que ha dejado fuera ambas herramientas, tan útiles para el lector. A cambio, el libro cuenta con índices de figuras, ejemplos musicales, tablas, listas y anexos. Por lo demás, el acabado es perfectamente profesional y los textos se han revisado y editado con una atención cada vez menos habitual en el sector. La editorial madrileña Dykinson se dedica sobre todo al derecho y a la didáctica pero tiene la experiencia de un catálogo abundante y variado. El libro puede adquirirse en papel y en formato electrónico, entero o por capítulos, y tanto el prólogo como la introducción pueden descargarse sin coste en la página web de la editorial.

Los habituales de estas páginas de *Quadrivium* y en especial la mayoría de los miembros de la Asociación Valenciana de Musicología, con una manifiesta querencia por los temas bandísticos, leerán con provecho estos *Vientos en el horizonte*, pues al fin y al cabo las cuestiones abordadas y la información aportada no resultarán extrañas a quienes se hayan ocupado de las bandas en cualquier lugar de España o incluso en la Europa mediterránea. Querría referirme también en esta reseña, ya para acabar, a la presencia en el libro de cuestiones o autores valencianos. Si nos centramos en estos últimos, el volumen recoge trabajos de

cuatro: Salvador Astruells, Frederic Oriola, Antonio Santodomingo y José Benjamín González Gomis, que además se ocupa de un tema valenciano, la obra de Rafael Casasempere en el contexto de la música festera alcoyana. El texto de Astruells, aunque de alcance nacional, está lleno de ejemplos referidos a nuestra Comunidad. Por otra parte, un capítulo sustancial de la investigación de Elsa Calero-Carramolino sobre las bandas en los presidios franquistas tuvo lugar en el ámbito valenciano; el análisis de Ayala-Herrera y Galiano-Díaz incluye la correspondencia con Falla de Luis Ayllón, director de la Banda Municipal de Valencia; Margarita Pearce menciona al músico de origen valenciano José Mauri, que hizo una notable carrera como compositor y director en Cuba; y Summers y Marín-López recuerdan la interpretación de la fantasía *La batalla de los Castillejos*, de Higinio Marín, en Manila, además de aportar una lista de músicos mayores en la que aparece el valenciano Ramón Mira Botella, de quien apenas sabemos todavía nada. Y quiero también dejar constancia de que tanto Astruells como Oriola y Santodomingo son tres de los autores más citados a lo largo de *Vientos en el horizonte*, como Elvira Asensi, que no está presente en esta colección pero participó, igual que ellos, en el libro de 2019.

Isabel María Ayala y Virginia Sánchez cierran su prólogo con una relación de «retos inmediatos» en el ámbito de la investigación bandística. Por su interés, me permitirán que reproduzca el texto. Da para un intenso debate que no nos corresponde abrir aquí. Entre esos retos destacan:

- 1) la necesidad de completar el trabajo de base centrado en la recuperación y conservación del patrimonio musical de bandas, que incluya la localización, catalogación, edición crítica, estudio e interpretación de la música de archivos de bandas civiles, sociedades musicales y militares, así como la digitalización de fondos más relevantes a través de proyectos y del trabajo cooperativo; 2) la revisión e inclusión de voces relacionadas con el mundo de la banda en obras generales de consulta o, incluso, la creación de un **diccionario** especializado; 3) el refuerzo y la creación de redes y equipos de trabajo, tanto nacionales como internacionales, a ser posible interdisciplinares, junto con una necesaria actualización metodológica; y 4) la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad mediante estrategias de divulgación que incluyan publicaciones, sitios webs y canales digitales, programas especializados, conciertos de recuperación, exposiciones, conferencias, seminarios, encuentros abiertos, entrevistas, o propuestas turísticas y educativas como paseos o rutas

sonoras, aprovechando el alcance de los medios audiovisuales y de comunicación y de las redes sociales.

Se trata de un ilusionante abanico de actividades, pero la mayor parte de ellas exceden las competencias, capacidades e incluso —por lo que llevamos visto— prioridades de la comunidad académica involucrada en nuestro ámbito. ¿Es entonces un brindis al sol? Pese a todo, a mí no me lo parece. Estoy de acuerdo con las editoras en que el estudio de las bandas le sumerge a uno en una realidad tan viva que la investigación de despacho carece de sentido si no se proyecta hacia el exterior. Tener presente este programa y ser consciente de su necesidad proporcionará un saludable sentido de pertenencia y una brújula cívica a los investigadores.